SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO PARA LA **CONTRATACION DE PRESTAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS GENERADAS POR FUENTES FIJAS, TOMADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**

FECHA:	13/03/2023
EMPRESA:	PROICSA INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	Diana Julieta Corredor de Florez
NIT:	800041501-6
DIRECCION:	Avda Calle 53 66A - 71
TELEFONOS:	601-3371031 - 3228522155
E-MAIL:	cotizaciones@proicsaingenieria.com.co
VIGENCIA COTIZACION:	60 dias

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD POR MUESTREO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS
1	Entrega de filtros de fibra de vidrio de 82 mm de diámetro con peso inicial, de acuerdo con el método US EPA 5.	• Cuatro (4) Filtros de fibra de vidrio de 82 mm de diámetro	SERVICIO	1	$ 280.000
2	Entrega de recipientes para recuperación, almacenamiento y transporte de muestras de Material Particulado.	• Cuatro (4) Frascos ámbar de vidrío de 120 ml con tapa de seguridad • Un (1) Frasco ámbar de vidrío de 250 ml con tapa de seguridad	SERVICIO	1	$ 76.000
3	Análisis de muestras de MP, de acuerdo con el método US EPA 5	• Cuatro (4) Filtros. • Tres (3) Lavados. • Un (1) Blanco de acetona.	SERVICIO	1	$ 465.000
4	Entrega de recipientes para recuperación, almacenamiento y transporte de muestras de Dióxido de azufre.	• Cinco (5) frascos ámbar de polietileno de 1000 ml con tapa de seguridad.	SERVICIO	1	$ 115.000
5	Entrega de agua destilada des ionizada para la aplicación del método US EPA 8	• Seis (6) Litros	SERVICIO	1	$ 260.000
6	Análisis de muestras de SO_2, de acuerdo con el método US EPA 8.	• Tres (3) muestras • Un (1) Blanco.	SERVICIO	1	$ 320.000
7	Entrega de recipientes para recuperación, almacenamiento y transporte de muestras de Óxidos de Nitrógeno	• Seis (6) frascos ámbar de polietileno de 60 ml con tapa de seguridad. • Un (1) frasco ámbar de polietileno de 500 ml con tapa de seguridad.	SERVICIO	1	$ 81.000
8	Análisis de las muestras de NO_x, de acuerdo con el método US EPA 7	• Cuatro (4) muestras • Un (1) Blanco.	SERVICIO	1	$ 450.000
9	Entrega de recipientes para recuperación, almacenamiento y transporte de muestras de Fluoruro de hidrógeno (HF).	• Diez (10) frascos de polietileno de alta densidad de 500 ml con boca ancha y tapa de seguridad.	SERVICIO	1	$ 130.000
10	Entrega de agua destilada des ionizada para la aplicación del método US EPA 26ª	• Seis (6) Litros	SERVICIO	1	$ 220.000
11	Entrega de filtros de fibra de cuarzo de 82 mm de diámetro con peso inicial.	• Cuatro (4) Filtros.	SERVICIO	1	$ 146.000
12	Entrega de filtros de teflón de 82 mm de diámetro con peso inicial.	• Cuatro (4) Filtros.	SERVICIO	1	$ 170.000
13	Análisis de las muestras de HF, de acuerdo con el método US EPA 26 A	• Tres (3) muestras • Un (1) Blanco.	SERVICIO	1	$ 5.200.000
14	Análisis de las muestras de HCl, de acuerdo con el método US EPA 26 A	• Tres (3) muestras • Un (1) Blanco.	SERVICIO	1	
15	Análisis del blanco de agua destilada de acuerdo con el método US EPA 26 A	• Un (1) Blanco.	SERVICIO	1	
TOTAL					**$ 7.913.000**

Nota: Descuentos: El contratista deberá tener en cuenta que la Secretaría Distrital de Ambiente efectuará los descuentos de ley del orden Nacional y Distrital vigentes conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto del contrato. Así mismo dará estricto cumplimiento al descuento del **uno punto uno por ciento (1,1%) del valor bruto del contrato**, sin tener en cuenta el valor del impuesto a las ventas, y de la respectiva adición, si la hubiere, por concepto del gravamen Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, prevista en el artículo 53 de 2002 del Concejo de Bogotá y el Decreto Distrital 043 del 8 de febrero de 2002 y conforme a sus modificaciones de ley. Así mismo, la Entidad retendrá el valor de las estampillas "PRO-CULTURA" y "PRO-PERSONAS MAYORES", creadas mediante acuerdos 187 Y 188 de 2005, sin tener en cuenta el valor del impuesto a las ventas, de conformidad con la normatividad aplicable sobre la materia, y equivalente a:

a. **El 0.5% del valor del contrato** por concepto de la estampilla "PRO-CULTURA", de conformidad con el artículo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005.
b. **El 2% del valor del contrato** por concepto de la estampilla "PRO-PERSONA MAYOR", de conformidad con el Acuerdo 645 de 2016.

OBSERVACIONES

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá presentarse en el formato anexo sin modificar ningún requerimiento.

2. El valor debe incluir la totalidad de impuestos y tributos nacionales y distritales, costos directos e indirectos que genere la EJECUCION CONTRACTUAL, salarios del personal a su cargo cumpliendo con las normas laborales, y demás gastos que se originen dentro del proceso, incrementos salariales y de costo de losnproductos en caso de ser necesario, transporte y demás en los cuales pueda incurrir el contratista.

3. El envío de la cotización no genera compromiso u obligación por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, ni genera derechos a favor de las personas jurídicas o naturales que las presenten.

4. Las condiciones de plazo de ejecución y forma de pago corresponden a las estipuladas en el proceso de contratación.

FIRMA Y POST FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL DE LA EMPRESA